



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190032400	Ordinario	Beatriz Elena Arteta Molina	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190016000	Ordinario	Enides Eduvina Orozco Flores	Ministerio De Hacienda Y Credito Publico - Oficina De Bono Pensional, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso, Previa Liquidación De Costas.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



08001310501220190007100	Ordinario	Giomar Cabrales De La Ossa	Porvenir - Colpensiones	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190032600	Ordinario	Gisela Anastacia Garcia Torres	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice, Afp Colfondos Sa	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220170028200	Ordinario	Gloria Elena Pedraza Castañeda	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190026900	Ordinario	Hernan Molina Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Seguros De Vida Suramericana	12/10/2022	Auto Fija Fecha - 1) Fijar La Hora De Las 08:30 A.M. Del Día Jueves 26 De Octubre De2022 Para Que Las Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataformadigital Microsoft Lifesize, Según Lo Autoriza El Artículo 7 De La Ley2213 De 13 De Junio De 2022 A Través De

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



La Cual Se Establece
Lavigencia Permanente Del
Decreto Legislativo 806 De
2020 Y Se
Adoptanmedidas Para
Implementar Las
Tecnologías De La
Información Y
Lascomunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales Y
Flexibilizar La Atención
Los Usuarios Del Servicio
De Justicia Y Se Dictan
Otras Disposiciones,Se
Conecten Para Celebrar La
Audiencia Consagrada En
El Artículo 80Del C.P.T Y
De La S.S, Modificado Por
El Artículo 11 De La Ley
1149 De2007, Es Decir, La
Audiencia De Practica De
Pruebas,Cierre De Debate
Probatorio, Alegatos

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Yjuzgamiento.
08001310501220170013300	Ordinario	Jailer Enrique Gutierrez Ulloque	Axa Colpatria Seguros De Vida S.A Arl, Otros Demandados En El Proceso	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180025800	Ordinario	Leonor Elisa White Burgo	Colpensiones Y Fondo Proteccion	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190024400	Ordinario	Linda Bernal Molinares	Colpensiones - Porvenir S.A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200011100	Ordinario	Lourdes Luz Valera Prieto	Fondo De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



08001310501220200012900	Ordinario	Maria Jose Lopez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa , Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180035600	Ordinario	Mariela Barrios De Diaz	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso, Previa Liquidación De Costas.
08001310501220210024200	Ordinario	Marleni Pinzon Galeano	Coexco S.A.S.	12/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Compañía Colombiana De Comercio Exterior S.A.S Y Consultores E

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Interventores Comerciales
S.A.S Por Las Razones
Expuestas En Este
Proveído.Segundo: Fíjese
La Hora De Las 10:30 Am
Del Día Miércoles 23 De
Noviembre De 2022, Para
Llevar A Cabo De Manera
Virtual La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77
Del Cpt Y De La Ss, La
Cual Se Realizará A Través
De La Plataforma Lifesize,
En Virtud De Lo
Contemplado En Los
Artículos 2 Y 7 De La Ley
2213 De 2021.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180034200	Ordinario	Marleyn Margarita Serrano Ramirez	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190032100	Ordinario	Martha Luz Gonzalez Ruiz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200004000	Ordinario	Nestor Juan Sanabria Landazabal	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200020400	Ordinario	Orlando Gutiérrez Hernández	Colpensiones - Porvenir S.A.	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



08001310501220200028600	Ordinario	Patricia Pinilla Muñoz	Sociedad Administrativa De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora De Fondos Y Pensiones Y Cesantias - Proteccion S.A.	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200010400	Ordinario	Rosiris Catalan Gonzalez	Colpensiones Y Fondo Porvenir	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180001700	Ordinario	Yolanda Del Socorro Amador De Las Salas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220210004500	Ordinario	Farid Vasquez Villa	Cepeda Y Compania	12/10/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar La Hora De Las 09:30 A.M. Del Jueves 20 De Octubre De 2022 Paraque Las Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Lifesize,Según Se Tenga La Disponibilidad De

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Acceso Con Alguna De
Ella, Según Loautoriza El
Artículo 7 De La Ley 2213
De 13 De Junio De 2022 A
Través De La Cualse
Establece La Vigencia
Permanente Del Decreto
Legislativo 806 De 2020
Yse Adoptan Medidas Para
Implementar Las
Tecnologías De La
Información Y
Lascomunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales Y
Flexibilizar La Atención A
Losusuarios Del Servicio
De Justicia Y Se Dictan
Otras Disposiciones, Se
Conectenpara Celebrar La
Audiencia Consagrada En
El Artículo 77 Del C.P.T Y
De La S.S,Modificado Por
El Artículo 11 De La Ley

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					1149 De 2007, Es Decir, La Audienciaobligatoria De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Depruebas, Y Si Fuere Posible Constituirnos Seguidamente En La Audienciade Tramite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cptyss
08001310501220220033100	Tutela	Dominic Jesus Arteaga Rios	Secretaria Municipal De Salud De Soledad-Atlantico Ministerio De Salud Y Proteccion - Secretaria Municipal De Gobierno De Soledad-Atlantico Departamento Del Atlantico Salud Total E.P.S.	12/10/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Presente Acción De Tutela, Instaurada Por La Leidys Johana Rios Bernal, Actuando Como Agente Oficioso De Dominic Jesus Arteaga Rios, Contra La Secretaria Municipal De Salud De Soledad - Atlantico, Ministerio De Salud Y

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Proteccion Social,
Secretaria Municipal De
Gobierno De Soledad -
Atlantico, Gobernacion Del
Atlantico, Salud Total
E.P.S., Por La Presunta
Vulneración Al Derecho
Fundamental Petición, Vida
Digna E Igualdad.
Segundo: Requerir A La
Secretaria Municipal De
Salud De Soledad -
Atlantico, Al Ministerio De
Salud Y Proteccionsocial,
Secretaria Municipal De
Gobierno De Soledad -
Atlantico, Gobernacion Del
Atlantico, Y A Salud Total
E.P.S., Para Que Dentro
Del Término Improrrogable
De Cuarenta Y Ocho
(48)Horas, Contadas A
Partir Del Recibo De La

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Notificación, Rindan Informe Sobre Los Hechos Motivo De La Tutela, Para Lo Cual Se Les Anexará Copia De La Presente Acción Y De Sus Anexos.Tercero: No Acceder A La Medida Provisional Solicitada Por La Accionante En El Escrito De Tutela, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
08001310501220220031900	Tutela	Grase Vannesa Perez Monsalve	Consortio As Atlantico 2022	12/10/2022	Sentencia - Primero: Declárese La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado Con

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Relación A Los Derechos Fundamentales De Dignidad Humana-Despido En Estado De Embarazo, Derecho A La Vida, Seguridad Social, Mínimo Vital, Protección Estabilidad Laboral Reforzada Por Encontrarse En Estado De Gestación, Trabajo,Igualdad, Dentro De La Acción De Tutela Instaurada Por La Señora Grase Vannesa Perez Monsalve, Por Medio De Apoderado Judicial, Contra El Consorcio As Atlántico 2022, De Conformidad Con Los Términos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Concédase El Amparo De Los Derechos

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Fundamentales A La
Vida, Seguridad Social,
Mínimo Vital, Protección
Estabilidad Laboral
Reforzada Por Encontrarse
En Estado De Gestación,
Trabajo, Invocados En El
Escrito De Tutela Por La
Accionante, Conforme A Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Tercero:
Ordénesse Al Accionado
Consortio As Atlántico
2022 Integrado Por La
Sociedad Alimentos
Saludables Del Valle
S.A.S., Con Nit
901.177.852-7 Y La
Fundación Innovación
Continua Fic, Con Nit
900.942.196-1, Al
Accionado A Que, Una Vez

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



				Vencido El Plazo Pactado En El Contrato Laboral Con La Actora, Garantice Y Conserve La Vinculación Laboral Y Todos Los Derechos Salariales Y Prestacionales Si Subsiste El Estado De Gravez, Y Hasta La Finalización Del Término De La Licencia De Maternidad De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Cuarto: Notifíquese El Presente Fallo A Los Correos Electrónicos De Las Partes.Quinto: De No Ser Impugnada La Presente Decisión, Remítase A La H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022

08001310501220220032900	Tutela	Leidys Vanessa Jimenez Rodriguez	Registraduria Nacional Estado Civil	12/10/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Presente Acción De Tutela, Instaurada Por La Señora Ingrid Del Carmen Rodríguez Gonzalez Contra, Por La Presunta Vulneración De Los Derechos Fundamentales Vida, La Salud, A La Seguridad Social, A La Dignidad Humana Y Los Fines Esenciales Del Estado Social De Derecho. Segundo: Requerir Al Registraduría Nacional del Estado Civil Y La Notaria Segunda De Barranquilla Para Que Dentro Del término Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir
-------------------------	--------	-------------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Delrecibo De La
Notificación, Rinda Informe
Sobre Los Hechos Motivo
De La Tutela, Para Lo Cual
Se Les Anexará Copia De
La Presente Acción Y De
Sus Anexos. Tercero:
Tercero: No Acceder A La
Medida Provisional
Solicitada por La Señora
Ingrid Del Carmen
Rodríguez Gonzalez,
Conforme a Lo Expuesto En
La Parte Motiva De Este
Proveído. Cuarto:
Notifíquese A Las Partes, Y
Al Defensor Del Pueblo El
Presente proveído Por
Medio De Correo
Electrónico. Notifíquese Y

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b97ed192-4f1a-44fd-99b5-df1908458659